

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 58 Y 59 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA Y LOS ARTÍCULOS 68, 69, 69 BIS 3 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA Y A LOS NUMERALES 16.4 DE LAS BASES DE LICITACIÓN, PARA LLEVAR A CABO EL ACTO DE FALLO A LA CONVOCATORIA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN INDICADO EN EL ENCABEZADO, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DE:

**(200153) CONSTRUCCIÓN DE 3RA. ETAPA DEL CENTRO LINCE DE ATENCIÓN ESTUDIANTIL (CLAE), INCLUYE 4 AULAS EN TERCER NIVEL, UNIDAD REGIONAL CULIACÁN DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE UBICADA EN LA LOCALIDAD DE CULIACÁN, MUNICIPIO DE CULIACÁN, ESTADO DE SINALOA.**

En la Ciudad de Culiacán de Rosales, Sinaloa, siendo las **10:00 horas**, del día **05 de Agosto de 2020**, en el Auditorio Julio Ibarra ubicado en la Planta Baja del Edificio E de la Unidad Regional Culiacán, sito en Blvd. Lola Beltrán y Blvd. Rolando Arjona S/N, Colonia 4 de Marzo, C.P. 80020, Culiacán, Sinaloa; se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres, representaciones y firmas aparecen al calce de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el **Acto de Fallo** a la convocatoria de la Licitación Pública Estatal Presencial indicada en el encabezado.

La **Dra. Sylvia Paz Díaz Camacho**, cuyo cargo es el de Rectora de la Universidad Autónoma de Occidente, de acuerdo a las facultades que le confieren los Artículos 13 de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Occidente y 81, 99, 100, 104 y 109 del Estatuto Orgánico de la Universidad Autónoma de Occidente otorga facultades al **Arq. Joel Sebastián García Regalado**, Director de Construcción y Mantenimiento, en su carácter de Vocal del Comité de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas de la Universidad Autónoma de Occidente para presidir este evento y en general para tomar cualquier decisión derivada de este proceso de contratación.

**Se emite el presente fallo en Base al Dictamen realizado por el Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas de la Universidad Autónoma de Occidente en Sesión realizada el día 04 de Agosto de 2020 a las 10:00 horas.**

Se declara iniciado el acto, dando a conocer las Propuestas Recibidas en el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas:

LICITANTES QUE PRESENTARON SUS PROPOSICIONES EN EL ACTO	
1	INMOBILIARIA OLVERA, S. A. DE C. V.

ARLENE OJEA



2	CONSTRUCCIONES Y DESARROLLOS SAVARISA, S. A. DE C. V./ LECANI CONSTRUCCIONES, S. A. DE C. V./ EDIFICACIONES VILLA ALTA, S. A. DE C. V.
3	NUVOZ ARQUITECTURA, S. A. DE C. V.
4	CARLOS ALBERTO ZEPEDA BELTRAN/ CONSTRUCCION Y SERVICIOS WILLIS ASOCIADOS, S.A. DE C. V.
5	INGENIERIA DE NEGOCIOS SOSTENIBLES, S. A. DE C. V.
6	CONSTRUCCIONES RIO FUERTE, S. A. DE C. V.
7	G&G DISEÑO Y CONSTRUCCION, S. A. DE C. V.
8	SERVIZA, S. A. DE C. V.
9	CONSTRUCCIONES MRM, S. A. DE C. V.
10	MICA SERVICIOS CONSTRUCTIVOS, S. A. DE C. V./ FRANCISCO MIGUEL RETAMOZA
11	CONSTRUCCIONES JEAR, S. A. DE C. V.
12	BURGUEÑO Y ASOCIADOS CONSTRUCTORA, S. A. DE C. V.
13	CONSORCIO DICOVA, S. A. DE C. V.
14	INFRINT, S. A. DE C. V.
15	MIGUEL ANGEL CORRALES VILLASEÑOR
16	EMILIO MUÑOZ FRIAS

Una vez llevada a cabo la Revisión Cualitativa a las Propuestas Técnica se determinó que las propuestas de los licitantes citados a continuación se consideraron DESECHADOS por no cumplir ni satisfacer los requisitos técnicos solicitados por la convocante por los motivos que se indican, fueron las siguientes:

LICITANTES DESECHADOS	
S/N	NINGUNA

Se determinó que las propuestas de los licitantes citados a continuación se consideraron SOLVENTES en su aspecto técnico, susceptibles para ser evaluados y se les aplicó el mecanismo de puntos y porcentajes de acuerdo a lo establecido en el artículo 57 de la LOPySRMES y al numeral 19.3 de las bases de la convocatoria señalando que el licitante deberá obtener en su propuesta técnica al menos 37.50 de los 50 puntos que se pueden obtener. Puntaje Mínimo Requerido para considerarlas solventes, de acuerdo a los Lineamientos emitidos por la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas, los cuales fueron publicados en el Periódico Oficial "El Estado de Sinaloa" el día 10 de Abril de 2017.

ARLENIA UERRA

Lleva x.p.s



LICITANTES SUSCEPTIBLES A EVALUACIÓN TÉCNICA	
1	INMOBILIARIA OLVERA, S. A. DE C. V.
2	CONSTRUCCIONES Y DESARROLLOS SAVARISA, S. A. DE C. V./ LECANI CONSTRUCCIONES, S. A. DE C. V./ EDIFICACIONES VILLA ALTA, S. A. DE C. V.
3	NUVOZ ARQUITECTURA, S. A. DE C. V.
4	CARLOS ALBERTO ZEPEDA BELTRAN/ CONSTRUCCION Y SERVICIOS WILLIS ASOCIADOS, S. A. DE C. V.
5	INGENIERIA DE NEGOCIOS SOSTENIBLES, S. A. DE C. V.
6	CONSTRUCCIONES RIO FUERTE, S. A. DE C. V.
7	G&G DISEÑO Y CONSTRUCCION, S. A. DE C. V.
8	SERVIZA, S. A. DE C. V.
9	CONSTRUCCIONES MRM, S. A. DE C. V.
10	MICA SERVICIOS CONSTRUCTIVOS, S. A. DE C. V./ FRANCISCO MIGUEL RETAMOZA
11	CONSTRUCCIONES JEAR, S. A. DE C. V.
12	BURGUEÑO Y ASOCIADOS CONSTRUCTORA, S. A. DE C. V.
13	CONSORCIO DICOVA, S. A. DE C. V.
14	INFRINT, S. A. DE C. V.
15	MIGUEL ANGEL CORRALES VILLASEÑOR
16	EMILIO MUÑOZ FRIAS

Como resultado del análisis de las Proposiciones Técnicas se obtuvieron los siguientes puntajes:

PROPUESTAS TÉCNICAS EVALUADAS		PUNTAJE TÉCNICO OBTENIDO
1	INMOBILIARIA OLVERA, S. A. DE C. V.	36.32
2	CONSTRUCCIONES Y DESARROLLOS SAVARISA, S. A. DE C. V./ LECANI CONSTRUCCIONES, S. A. DE C. V./ EDIFICACIONES VILLA ALTA, S. A. DE C. V.	45.46
3	NUVOZ ARQUITECTURA, S. A. DE C. V.	35.56
4	CARLOS ALBERTO ZEPEDA BELTRAN/ CONSTRUCCION Y SERVICIOS WILLIS ASOCIADOS, S. A. DE C. V.	37.70
5	INGENIERIA DE NEGOCIOS SOSTENIBLES, S. A. DE C. V.	35.48
6	CONSTRUCCIONES RIO FUERTE, S. A. DE C. V.	32.60
7	G&G DISEÑO Y CONSTRUCCION, S. A. DE C. V.	32.23
8	SERVIZA, S. A. DE C. V.	34.18



**UAdeO**  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE

**ACTA DE FALLO**  
LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL PRESENCIAL  
PROCEDIMIENTO UADEO-002-2020  
CONTRATO: UADEO-OP-FAM-LPE-001-2020

9	CONSTRUCCIONES MRM, S. A. DE C. V.	48.86
10	MICA SERVICIOS CONSTRUCTIVOS, S. A. DE C. V./ FRANCISCO MIGUEL RETAMOZA	37.27
11	CONSTRUCCIONES JEAR, S. A. DE C. V.	33.12
12	BURGUEÑO Y ASOCIADOS CONSTRUCTORA, S. A. DE C. V.	37.68
13	CONSORCIO DICOVA, S. A. DE C. V.	37.65
14	INFRINT, S. A. DE C. V.	34.10
15	MIGUEL ANGEL CORRALES VILLASEÑOR	36.68
16	EMILIO MUÑOZ FRIAS	38.09

LICITANTE	RUBROS Y SUB-RUBROS Y PUNTUACIÓN QUE INTEGRAN LAS PROPUESTAS TÉCNICAS																		PUNTUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA	
	CALIDAD DE LA OBRA (16 PUNTOS)							CAPACIDAD DEL LICITANTE (18 PUNTOS)							EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE (10 PUNTOS)		CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS (3 PUNTOS)	CONTENIDO NACIONAL (3 PUNTOS)		
	(1) 3 PUNTOS	(2) 3 PUNTOS	(3) 3 PUNTOS	(4) 1 PUNTO	(5) 1 PUNTO	(6) 4 PUNTOS	(7) 1 PUNTO	(1.a) 2.16 PUNTOS	(1.b) 4.32 PUNTOS	(1.c) 0.72 PUNTOS	(2) 7.20 PUNTOS	(3) 1 PUNTO	(4) 2.60 PUNTOS	EXPERIENCIA = 3 PUNTOS	ESPECIALIDAD = 7 PUNTOS	3 PUNTOS	MAT. MAQ. Y EQ. DE INSTAL. PERM. = 1.50 PUNTOS	MANO DE OBRA = 1.50 PUNTOS		
1	3	3	3	1	1	4	1	1.69	4.32	0.72	7.20	0.00	0.00	1.80	1.24	0.35	1.50	1.50	36.32	
2	3	3	3	1	1	4	1	1.69	4.32	0.72	7.20	1.00	2.13	2.40	5.76	1.24	1.50	1.50	45.46	
3	3	3	3	1	1	4	1	0.75	4.32	0.72	7.20	0.00	0.00	1.80	1.24	0.53	1.50	1.50	35.56	
4	3	3	3	1	1	4	1	0.75	4.32	0.72	7.20	0.00	0.95	2.40	1.65	0.71	1.50	1.50	37.70	
5	3	3	3	1	1	4	1	1.27	4.32	0.72	7.20	0.00	0.00	1.20	1.24	0.53	1.50	1.50	35.48	
6	3	3	3	1	1	4	1	1.36	4.32	0.72	7.20	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.50	1.50	32.60	
7	3	3	3	1	1	4	1	0.99	4.32	0.72	7.20	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.50	1.50	32.23	
8	3	3	3	1	1	4	1	2.16	4.32	0.72	7.20	0.00	0.00	0.60	0.00	0.18	1.50	1.50	34.18	
9	3	3	3	1	1	4	1	2.02	4.32	0.72	7.20	0.00	2.60	3.00	7.00	3.00	1.50	1.50	48.86	
10	3	3	3	1	1	4	1	0.56	4.32	0.72	7.20	0.00	0.71	2.40	1.65	0.71	1.50	1.50	37.27	

*ES*

*ARGEMIO VERA*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten notes and signatures on the right margin]*



11	3	3	3	1	1	4	1	1.64	4.32	0.72	7.20	0.00	0.24	0.00	0.00	0.00	1.50	1.50	33.12
12	3	3	3	1	1	4	1	1.41	4.32	0.72	7.20	1.00	0.47	1.20	1.65	0.71	1.50	1.50	37.68
13	3	3	3	1	1	4	1	0.66	4.32	0.72	7.20	0.00	0.00	2.40	2.47	0.88	1.50	1.50	37.65
14	3	3	3	1	1	4	1	0.61	4.32	0.72	7.20	1.00	0.47	0.60	0.00	0.18	1.50	1.50	34.10
15	3	3	3	1	1	4	1	1.60	4.32	0.72	7.20	1.00	0.47	1.20	0.82	0.35	1.50	1.50	36.68
16	3	3	3	1	1	4	1	1.64	4.32	0.72	7.20	0.00	0.47	1.80	2.06	0.88	1.50	1.50	38.09

De lo anterior, se determinó considerar SOLVENTES las **Propuestas Técnicas** de los licitantes que se enlistan a continuación por haber obtenido una Puntuación Técnica de al menos 37.50 de los 50 puntos que se pueden obtener, Puntaje Mínimo Requerido para considerarlas solventes, de acuerdo a los Lineamientos emitidos por la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas, los cuales fueron publicados en el Periódico Oficial "El Estado de Sinaloa" el día 10 de Abril de 2017, los cuales serán valorados en su Propuesta Económica:

PROPUESTAS TÉCNICAS SOLVENTES		PUNTAJE TÉCNICO OBTENIDO
1	CONSTRUCCIONES Y DESARROLLOS SAVARISA, S. A. DE C. V./ LECANI CONSTRUCCIONES, S. A. DE C. V./ EDIFICACIONES VILLA ALTA, S. A. DE C. V.	45.46
2	CARLOS ALBERTO ZEPEDA BELTRAN/ CONSTRUCCION Y SERVICIOS WILLIS ASOCIADOS, S. A. DE C. V.	37.70
3	CONSTRUCCIONES MRM, S. A. DE C. V.	48.86
4	BURGUEÑO Y ASOCIADOS CONSTRUCTORA, S. A. DE C. V.	37.68
5	CONSORCIO DICOVA, S. A. DE C. V.	37.65
6	EMILIO MUÑOZ FRIAS	38.09

Como resultado del análisis de las Propositiones Económicas se obtuvo que las siguientes empresas son susceptibles a Evaluación Económica:

PROPUESTAS TÉCNICAS SOLVENTES		PUNTAJE TÉCNICO OBTENIDO
1	CONSTRUCCIONES Y DESARROLLOS SAVARISA, S. A. DE C. V./ LECANI CONSTRUCCIONES, S. A. DE C. V./ EDIFICACIONES VILLA ALTA, S. A. DE C. V.	45.46



2	CARLOS ALBERTO ZEPEDA BELTRAN/ CONSTRUCCION Y SERVICIOS WILLIS ASOCIADOS, S. A. DE C. V.	37.70
3	CONSTRUCCIONES MRM, S. A. DE C. V.	48.86
4	BURGUEÑO Y ASOCIADOS CONSTRUCTORA, S. A. DE C. V.	37.68
5	CONSORCIO DICOVA, S. A. DE C. V.	37.65
6	EMILIO MUÑOZ FRIAS	38.09

De lo anterior, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa, primeramente se dio a conocer el presupuesto base de la obra determinado por la convocante y se determinó el rango del presupuesto base de obra y el 80% (ochenta por ciento) de dicho presupuesto, resultando lo siguiente:

Presupuesto base: \$ 3,650,000.00  
 80% presupuesto base: \$ 2,920,000.00  
 Rango: **\$ 3,650,000.00** a **\$ 2,920,000.00**

Una vez llevada a cabo la Revisión Cualitativa a las Propuestas Económicas se determinó que las propuestas de los licitantes citados a continuación se consideraron DESECHADOS

LICITANTES DESECHADOS	
S/N	NINGUNO

A los licitantes cuyas propuestas se consideraron SUSCEPTIBLES A VALUACIÓN en su aspecto económico para ser evaluados se les aplicó el mecanismo de puntos y porcentajes de acuerdo a lo establecido en el artículo 57 de la LOPySRMES y al numeral 19.3 de las bases de la convocatoria, de acuerdo a los Lineamientos emitidos por la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas, los cuales fueron publicados en el Periódico Oficial "El Estado de Sinaloa" el día 10 de Abril de 2017.

Una vez analizadas las Proposiciones Económicas se obtuvieron los siguientes puntajes:

AZULENIA UERRA

*Handwritten notes and signatures on the right margin:*  
 - A large handwritten signature at the top right.  
 - A vertical signature on the right side.  
 - The text "Llovira x p 5" written vertically.  
 - A signature at the bottom right.



RUBROS Y PUNTUACIÓN QUE INTEGRAN LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS				
LICITANTE		PRECIO (40 PUNTOS)	FINANCIAMIENTO (10 PUNTOS)	PUNTUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA
1	CONSTRUCCIONES Y DESARROLLOS SAVARISA, S. A. DE C. V./ LECANI CONSTRUCCIONES, S. A. DE C. V./ EDIFICACIONES VILLA ALTA, S. A. DE C. V.	40.00	10.00	50.00
2	CARLOS ALBERTO ZEPEDA BELTRAN/ CONSTRUCCION Y SERVICIOS WILLIS ASOCIADOS, S. A. DE C. V.	35.16	10.00	45.16
3	CONSTRUCCIONES MRM, S. A. DE C. V.	36.68	10.00	46.68
4	BURGUEÑO Y ASOCIADOS CONSTRUCTORA, S. A. DE C. V.	38.31	10.00	48.31
5	CONSORCIO DICOVA, S. A. DE C. V.	35.92	10.00	45.92
6	EMILIO MUÑOZ FRIAS	37.93	10.00	47.93

Una vez que se determinó la puntuación de las Propuestas Técnicas y Económicas, se obtienen los siguientes resultados:

PUNTUACIÓN OBTENIDA POR LAS PROPUESTAS SOLVENTES				
LUGAR OBTENIDO	LICITANTE	PUNTUACIÓN PROPUESTA TÉCNICA	PUNTUACIÓN PROPUESTA ECONÓMICA	PUNTUACIÓN TOTAL
1	CONSTRUCCIONES MRM, S. A. DE C. V.	48.86	46.68	95.54
2	CONSTRUCCIONES Y DESARROLLOS SAVARISA, S. A. DE C. V./ LECANI CONSTRUCCIONES, S. A. DE C. V./ EDIFICACIONES VILLA ALTA, S. A. DE C. V.	45.46	50.00	95.46
3	EMILIO MUÑOZ FRIAS	38.09	47.93	86.02
4	BURGUEÑO Y ASOCIADOS CONSTRUCTORA, S. A. DE C. V.	37.68	48.31	85.99
5	CONSORCIO DICOVA, S. A. DE C. V.	37.65	45.92	83.57
6	CARLOS ALBERTO ZEPEDA BELTRAN/ CONSTRUCCION Y SERVICIOS WILLIS ASOCIADOS, S. A. DE C. V.	37.70	45.16	82.86

En base al Resultado obtenido se adjudicó el contrato de Obra Pública a la PROPOSICIÓN SOLVENTE MÁS CONVENIENTE para la Universidad Autónoma de Occidente y resultó aquella que reunió la mayor puntuación, una vez aplicado el mecanismo de puntos y porcentajes.

La proposición solvente más conveniente para la Universidad Autónoma de Occidente es la presentada por:

**CONSTRUCCIONES MRM, S. A. DE C. V.**

la cual acumuló un puntaje de **95.54 Puntos**, por lo que se le adjudica el contrato con folio número **UADEO-OP-FAM-LPE-001-2020**, por un importe de **\$ 3,319,024.62 (TRES**

AZCENA UGUA



**MILLONES TRESCIENTOS DIECINUEVE MIL VEINTICUATRO PESOS 62/100 M.N.**, incluido el Impuesto al Valor Agregado.

La firma del contrato será formalizada dentro de los quince días hábiles siguientes de la fecha del presente fallo, por lo que se establece en este acto que el licitante ganador deberá acudir a la Dirección de Construcción y Mantenimiento ubicada en la planta baja del Edificio Administrativo de la Unidad Regional Culiacán, sito en Blvd. Lola Beltrán y Blvd. Rolando Arjona S/N, Colonia 4 de Marzo, C.P. 80020, Culiacán, Sinaloa; el día **07 de Agosto de 2020 a las 10:00 horas**, para firmar el contrato respectivo, debiendo acompañarse de la siguiente documentación:

Para su cotejo original o copia certificada de los documentos con lo que se acredite su existencia legal y las facultades de su representante para suscribir el contrato correspondiente, de los documentos que acrediten el capital contable, registro en el padrón de contratistas de la Universidad Autónoma de Occidente y la capacitación de su personal ante la Secretaría del Trabajo y Previsión Social o ante el instituto de capacitación que la acredite.

Garantías de Anticipo por el 100% del monto del anticipo otorgado (en caso de así requerirlo) y Cumplimiento del contrato equivalente al 10% del valor de la obra, de acuerdo a lo establecido en el punto 22 de las bases de concurso.

Documento 31 "Programa de ejecución general de los trabajos", por Conceptos de trabajo, estipulado en el Acto de Junta de Aclaraciones.

La fecha estimada de inicio de los trabajos es el 10 de Agosto de 2020, una vez que se haya recibido el anticipo correspondiente.

El plazo de ejecución de los trabajos es de 144 (Ciento cuarenta y cuatro) días naturales, debiendo concluir éstos el 31 de Diciembre de 2020.

No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la presente reunión, siendo las 10:50 horas del día de su inicio, firmando todos los participantes para constancia, entregándoles copia de la presente.

Para efectos de la notificación y en términos del Artículo 48 fracción V de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de la presente acta en el Departamento de Construcción de la Dirección de Construcción y Mantenimiento, ubicado en la planta baja del Edificio Administrativo de la Unidad Regional

ARCEMIO VECA

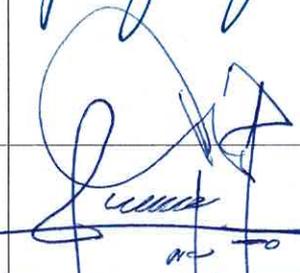
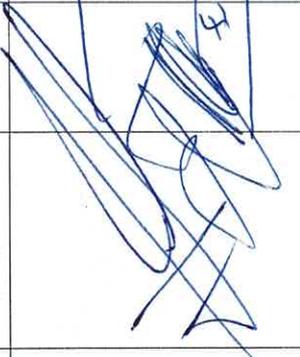
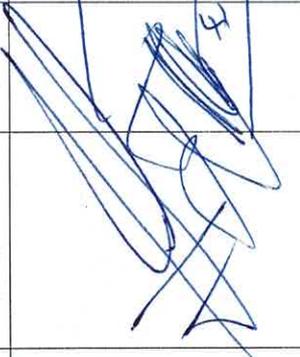
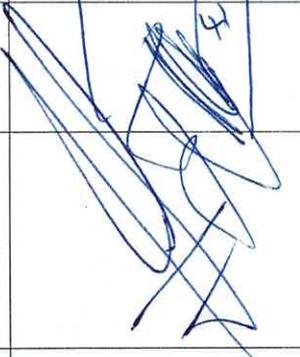
*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*



Culiacán, sito en Blvd. Lola Beltrán y Blvd. Rolando Arjona S/N, Colonia 4 de Marzo, C.P. 80020, en donde se fijará un ejemplar por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en la dirección electrónica: [www.compranet.sinaloa.gob.mx](http://www.compranet.sinaloa.gob.mx).

POR LOS LICITANTES	
SERVIZA, S.A. DE C.V. C. HUGO E. IBARRA R.	
MIGUEL ANGEL CORRALES VILLASEÑOR C. CLAUDIA CORRALES FIGUEROA	
CONSORCIO DICOVA, S.A. DE C.V. C. JOSÉ DE JESÚS URÍAS LÓPEZ	
BURGUÑO Y ASOCIADOS CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V. C. ZAIRA SUGEY RUIZ MEDINA	
CONSTRUCCIONES M.R.M. S.A. DE C.V. C. BENJAMÍN GALINDO A.	
CONSTRUCCIONES RIO FUERTE S.A. DE C.V. C. JOSÉ JAVIER CEBALLOS OLÁIS	
CARLOS ALBERTO ZEPEDA BELTRAN C. LLUVIA XITLALI PICOS SÁNCHEZ	 Lluvia x.p.s
G&G DISEÑO Y CONSTRUCCION S.A. DE C.V. C. MARIO VINICIO GALAVIZ SERRANO	
INGENIERIA DE NEGOCIOS SOSTENIBLES, S.A. DE C.V. C. ARCENIO VEGA	 ARCENIO VEGA



<b>POR LOS FUNCIONARIOS Y REPRESENTANTES DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE</b> <b>RESPONSABLES DE LA EMISIÓN DEL PRESENTE FALLO</b>	
<b>Dra. Sylvia Paz Díaz Camacho</b> Rectora En su carácter de Presidenta del Comité de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas de la Universidad Autónoma de Occidente.	
<b>M. C. José Luis Castillo Martínez</b> Vicerrector de Administración y Finanzas En su carácter de Secretario Ejecutivo del Comité de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas de la Universidad Autónoma de Occidente.	
<b>Arq. Joel Sebastián García Regalado</b> Director de Construcción y Mantenimiento En su carácter de Vocal del Comité de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas de la Universidad Autónoma de Occidente.	
<b>M. C. Fabiola Judith Robles Machado</b> Contralora Universitaria En su carácter de Asesor del Comité de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas de la Universidad Autónoma de Occidente.	
<b>M.C. Jesús Alfonso Bastidas Luna</b> Subdirector de Asuntos Jurídicos Zona Centro Sur en representación de el Mc. José Javier López Jackson, Director de Asuntos Jurídicos, En carácter de Asesor del Comité de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas de la Universidad Autónoma de Occidente.	
<b>Ing. Marco Vinicio Meza Jiménez</b> Representante de la Secretaria de Transparencia y Rendición de Cuentas	

\*\*\* ESTA FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL PRESENCIAL UADEO-002-2020.

AGENCIA UCAO





**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE**  
**DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO**  
**LISTA DE ACTO DE FALLO**  
**DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL PRESENCIAL**  
**PROCEDIMIENTO: NO. UADEO-005-2020**  
**CONTRATO: NO. UADEO-OP-FAM-LPE-004-2020**

**OBRA :** (200154) CONSTRUCCIÓN DE 3RA. ETAPA DEL CENTRO LINCE DE ATENCIÓN ESTUDIANTIL (CLAE), INCLUYE 4 AULAS EN TERCER NIVEL, UNIDAD REGIONAL GUAMÚCHIL DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE UBICADA EN LA LOCALIDAD DE GUAMÚCHIL, MUNICIPIO DE SALVADOR ALVARADO, ESTADO DE SINALOA.

05 DE AGOSTO DE 2020

**LISTA DE ASISTENCIA GENERAL**

EMPRESA / DEPENDENCIA	NOMBRE Y CARGO	HORA	FIRMA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE	DR. JOEL SEBASTIÁN GARCÍA KESALBO DIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN	13:00	
Universidad Autónoma de Occidente	M.C. Jesús Alfonso Berdejo Lira Subdirector Asuntos Jurídicos Zona Centro Sur UAdeO	13:00	
Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas	Ing. Marco Vinicio Meza Jimenez Representante de la STRE	13:00	MARCO V. MEZA
Universidad Autónoma de Occidente	Eng. Wis Angel Ahumada A. J.A. de Construcción	13:00	
Secretaría de Transparencia	Lic. Edgar Geovany Salinas Sobranis	13:00	



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE**  
**DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO**  
**LISTA DE ACTO DE FALLO**  
**DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL PRESENCIAL**  
**PROCEDIMIENTO: NO. UADEO-005-2020**  
**CONTRATO: NO. UADEO-OP-FAM-LPE-004-2020**

**OBRA :** (200154) CONSTRUCCIÓN DE 3RA. ETAPA DEL CENTRO LINCE DE ATENCIÓN ESTUDIANTIL (CLAE), INCLUYE 4 AULAS EN TERCER NIVEL, UNIDAD REGIONAL GUAMÚCHIL DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE UBICADA EN LA LOCALIDAD DE GUAMÚCHIL, MUNICIPIO DE SALVADOR ALVARADO, ESTADO DE SINALOA.

05 DE AGOSTO DE 2020

**LISTA DE ASISTENCIA GENERAL**

EMPRESA / DEPENDENCIA	NOMBRE Y CARGO	HORA	FIRMA
G&G DISEÑO Y CONSTRUCCION S.A DE CV	AUD. QUARCO VINICIO GALVIZ SERGIO ADM. UNICO	13:00	
IPSA	desos Flores Castillo	13:00	
COOPERATIVA DE PRODUCCION BORQUE CONSTRUCCIONES S.C. de C.V.	Ing. Roberto S. Rosendo Riquelme	13:00	
Construcciones y Desarrollo Salvatica SA de CV	Ing. Juan Carlos Garcia Delgado	13:00	
CONSTRUCCIONES RIO FUERTE SA DE CV.	ING. JOSE JAVIER CEBALLOS ORAS ADMINISTRADOR UNICO	13:00	
Construcciones MIRA S.A. de CV.	Ing. Benjamin Galindo Representante	13:00	
CARLOS ALBERTO ZEPEDA BELTRAN	Lluvia Xitlal, Rosas Sanchez	13:00	Lluvia x. R.S.



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE**  
**DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO**  
**LISTA DE ACTO DE FALLO**  
**DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL PRESENCIAL**  
**PROCEDIMIENTO: NO. UADEO-005-2020**  
**CONTRATO: NO. UADEO-OP-FAM-LPE-004-2020**

**OBRA :** (200154) CONSTRUCCIÓN DE 3RA. ETAPA DEL CENTRO LINCE DE ATENCIÓN ESTUDIANTIL (CLAE), INCLUYE 4 AULAS EN TERCER NIVEL, UNIDAD REGIONAL GUAMÚCHIL DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE UBICADA EN LA LOCALIDAD DE GUAMÚCHIL, MUNICIPIO DE SALVADOR ALVARADO, ESTADO DE SINALOA.

**05 DE AGOSTO DE 2020**  
**LISTA DE ASISTENCIA GENERAL**

EMPRESA / DEPENDENCIA	NOMBRE Y CARGO	HORA	FIRMA
CONSORCIO PICOVA SA DE CV	ARQ. JOSE DE JESUS VRIAS LOPEZ	1:00 PM	
Miguel Angel Corrales Villaseñor	Arq. Claudia Daniela Corrales Figuerca. área proyectos	13:00	